



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	CHILLIHUANI DE AYMA FLORENCIA
Título Habilitante:	17-TAM/P-MAD-A-051-09
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
POA 1	
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	301-2009-AG-DGFSS-ATFFS-TAMBOPATA MANU
Inicio de vigencia del Plan:	13/03/2009
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	241.46
Consultor/Regente que suscribió el plan:	BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 28/02/2010, Término: 28/02/2010**Nro Res. Inicio PAU:** 280-2012-OSINFOR-DSPAFFS**Nro Res. Término PAU:** 236-2013-OSINFOR-DSPAFFS**Se resuelve:** Sanción

Multas Determinadas: 0.67U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Aspidosperma macrocarpon / Pumaquiro		21.49	10.682	10.682	100%	49,7%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Cedrelinga catenaeformis Tornillo		20.22	8.818	8.818	100%	43,6%
3	Couratari guianensis Moena		21.67	21.368	17.398	81,4%	80,3%
4	Schizolobium sp. Pashaco		65.17	35.909	35.909	100%	55,1%

Fuente: Resolución N° 236-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Aspidosperma macrocarpon Pumaquiro	5	2	40%
2	Cedrelinga catenaeformis Tornillo	3	1	33,3%
3	Couratari guianensis Moena	7	3	42,9%
4	Schizolobium sp. Pashaco	15	6	40%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 09:45:01

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

